

Lunes 23 de Julio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



El Señor

D. VICENTE BAEZA Y MARTINEZ

FALLECIÓ EL DIA 25 DE JULIO DE 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24, desde las cinco hasta las doce, en las parroquiales de San Pedro de Alcantarilla y de San Salvador de Valencia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda Doña Clara Saavedra, hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos actos religiosos.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

¡Ya se sabe! Si el tema de la croniquilla de hoy ha de tener el debido tono de actualidad, no hay mas remedio que decir aunque solo sea dos palabras de lo que pudiéramos llamar «atracción de la playa», vulgo veraneo; pues en la anterior semana han salido de la ciudad casi todos los que tienen fincas rústicas mas ó menos húmedas, en busca de las salutíferas brisas marinas.

El verano fué hecho sin duda en beneficio de estos felices mortales que durante la época calurosa, burlan los rigores de la estación, dedicándose por completo á la barcarola y haciendo una vida tranquila, con el alma aliviada de pena, y el cuerpo de ropa.

Pronto llegarán á nuestro poder las correspondencias que relatan la felicidad y la animación que existen en los balnearios vecinos. Y ¡ah! entonces si que sentiremos «la envidia de verlos marchar»—como dicen en «La Marsellesa».

Y aun no ha llegado á su apogeo el período de la desercion. Por ahora han salido solamente las primeras clases; seguidamente marcharán las segundas capas sociales, con un presupuesto inquebrantable y por último, harán como que se van, pero volverán enseñando, los del billete de tercera con rebaja, que realizan el veraneo por el medio científico hoy de moda, ¡la electricidad! En veinte horas, por ejemplo, hacen el viaje de ida y vuelta, se dan un novenario ó medio de baños ¡casos hay en la historia de las rebajas ferroviarias! ven una corrida de toros y hasta le dan un sablazo á un conocido si les falta dinero.

El veraneo adquiere todos los años mas serias proporciones, pues cada temporada dejan de disfrutar de él menos personas.

Parece como que todos tememos que si nó este ministro de Hacienda, el que venga después, descubra entre los medios de procurarse fondos, el arrendar la estación marítima que á España corresponde, y que esta medida venga á privarnos de la libertad júnica que hoy nos queda! de sumergirnos en el mar y apropiarnos en beneficio de nuestro organismo las sales provechosas que posee la movable y azulada masa acuática.

Siguiendo como vamos, no será extraño que se establezca, entre los demás que se preparan, este monopolio, y que dentro de un par de años sea preciso para ser «bañista» poseer un título académico y hacer, además, ope-

siones, con arreglo á un programa determinado.

Así, podrá suceder que se presente un ciudadano en la orilla del mar y el arrendatario de la superficie líquida, ó un delegado suyo, especie de «dependiente del resguardo» le pregunte:

—Eh, amigo, ¿Va usted á bañarse?

—Sí, señor.

—¿Y qué trae V. para ello?

—Unos calzoncillos deteriorados, una sábana limpia y unos corchos formados con manojos de taponos de botellas de limonada.

—No es eso—replicará el de la arrendataria.—Para venir á bañarse se necesita traer algo mas.

—Ah, sí señor, algo mas traigo. Una erupcion horrosa en la nariz y un ardor en el estómago que no me deja vivir tranquilo.

—Nada de eso le sirve á usted. ¡Atrás!

—Pero hombre ¿qué es, entonces lo que debo traer?

—La partida de bautismo, legalizada, certificación de buena conducta, el último recibo del casero y un traje de baño con arreglo al figurin que se halla expuesto en el ministerio de Ultramar. Además, certificación de haber estudiado el griego en una de las universidades del reino, sufrir un exámen de natación y cantar el brindis de «Marina» con delicadeza y buena voz. Venga usted en esas condiciones, se le pondrá su precinto y ¡al agua!

—Pero ¡por Dios! antes que yo consiga esos requisitos reviento; porque la erupcion de la nariz...

—Basta.

—Y el ardor del estómago...

—Marchese usted. La ley no cede.

—(Ni mis granos tampoco.)

Crean ustedes que no exajero. Puestos en la mania de los arrendamientos, pronto llegaremos á este que dejo dicho.

Y el que quiera meterse en el agua con el fin de aliviarse de una enfermedad, se morirá mientras se instruye el expediente necesario.

Y el que quiera tirarse al mar con el intento de ahogarse tampoco podrá realizar su deseo.

Que es despues de todo, de lo único que podrá vanagloriarse el pariente de Sagasta á quien se le ocurra esta reforma.

M. Perní Garcia.

LA DIRECCION DE LAS OBRAS Provinciales y Municipales

Varios ingenieros de Caminos, Canales y Puertos habian acudido al ministerio de la Gobernacion en súplica de que se dictase una disposicion para que las corporaciones provinciales y municipales sacasen á concurso las plazas de directores de las obras que

hubiesen de contratarse con fondos pertenecientes á las mismas, y el ministro ha accedido á la instancia en real orden circular dirigida á los gobernadores, y cuyos considerandos y parte dispositiva dicen asi:

«Considerando que con arreglo á lo prevenido en el art. 40 de la ley general de obras públicas, los proyectos, direccion y vigilancia de las obras que se ejecutan con fondos provinciales se llevarán á cabo por ingenieros de Caminos ó ayudantes de Obras públicas;

Considerando que el art. 49 de la citada ley dispone que los ayuntamientos podrán encomendar las direcciones de las obras que ejecuten á cualquiera persona, siempre que posea el título profesional correspondiente que acredite su aptitud;

Considerando que con arreglo á lo taxativamente dispuesto en el art. 51 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, no podrá ejercerse la carrera de ingeniero sin título académico correspondiente, dictando el gobierno las medidas que crea conducentes para que no se admitan en ninguna dependencia oficial trabajos relativos á estas profesiones si no están firmados por ingenieros que reúnan los requisitos mencionados;

Considerando que con arreglo á los artículos antes citados la pretension solicitada por los ingenieros es justa y conforme con los preceptos legales;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido acceder á lo solicitado, y en su consecuencia, que se ordene á V. S. haga cumplir á las corporaciones provinciales y á las municipales de esa provincia con lo que dispone el art. 51 de la repetida ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 y demás disposiciones vigentes en la materia».

LA OBRA PIA

El patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén publica en la «Gaceta» de hoy la relacion de las cantidades recaudadas por los comisarios de diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidos por los mismos al ministerio de Estado durante el ejercicio de 1893-94, para ser enviadas á tierra Santa.

El total de lo recaudado y remitido ya asciende á 47.446'34 pesetas.

Las mayores cantidades que en la relacion aparecen son: 10.950'55 pesetas de la diócesis de la Habana, 6.010'02 de la de Pamplona, 5.080 de la de Valencia, 2.217'34 de la de Victoria y 2.101'31 entregadas por el guarda-almacen de Santuario de Madrid.

No han rendido cuenta las comisarías de Ciudad-Real, Huesca, Madrid-Alcalá, Segovia y Zamora. Han rendido cuenta, pero no remitido los fondos recaudados, las de Badajoz, Ciudad-Rodrigo y Tudela. La han rendido, manifestando no haber obtenido recaudacion alguna, las de Albarracín, Gerona y Zaragoza. La de Lérida ha justificado la no remision de la cuenta en el presente año.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El cultivo del tabaco.

Como creo de interés para esa provincia el cultivo del tabaco y como me consta que hay en esa provincia algunos que piensan hacer informaciones, me permito copiar la circular que con tal motivo ha publicado la comision respectiva. Dice asi:

«La comision nombrada por el Congreso de señores diputados para dar dictámen sobre la proposicion del cultivo del tabaco en España é islas adyacentes, ha acordado abrir una informacion escrita durante tres meses, que se cerrará el dia 15 de Octubre próximo, debiéndose dirigir estas comunicaciones al excelentísimo señor presidente de la comision, en la Secretaria del Congreso.

La comision invita á todas las asociaciones públicas y privadas y á todos los particulares á que ilustren con su opinion la materia que ha de ser objeto de deliberaciones.

Las sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Ayuntamientos, Asociaciones de labradores, ingenieros agrónomos, cul-

tivadores, todos, en fin, cuantos en la España europea y en la España ultramarina puedan facilitar datos ó expresar consejos, merecerán la gratitud de la comision; la cual desea que en lo posible se dividan estos trabajos en dos partes: 1.ª, cuanto se relaciona con el cultivo y con la produccion, lo mismo técnica que económicamente considerada: region, clima, clase de planta, labor y coste. 2.ª, cuanto se relaciona con la administracion y con el estanco de la Renta: Comparacion entre las calidades del tabaco que hoy adquiere la Renta, su precio y calidad y el precio del tabaco español por division de regiones, vigilancia, consumo interior, sistema de relaciones y reglamento de este nuevo servicio.

Madrid 15 de Julio de 1894.—El presidente, J. de Carvajal.—El secretario, José Sanlo y Fernandez Laza.

Obra nueva.

La zarzuela cómica estrenada anoche en el favorecido teatro de Recoletos alcanzó un éxito extraordinario y escitó desde el principio la hilaridad del público, que era muy numeroso.

La merienda, que así se titula la obra, es una de esas revistas políticas de las que han dado fama á su autor mi amigo D. Eduardo Navarro Gonzalez, como «Los bandos de Villafrita». «El puesto de las Castañas» y algunas más.

En esta aparecen personajes políticos desde Cánovas á Pi y abunda en chistes y frases de actualidad y mucho efecto.

En el desempeño se esmeraron la Srta. Bayona, el Sr. Iglesias y nuestro paisano Sr. Serrano.

Autor y actores fueron llamados á escena diferentes veces, así como el maestro de la música, D. Apolinar Brú.

Los pintores murcianos.

De Picolo y Latorre tengo que ocuparme en la presente.

De Picolo, porque su célebre cuadro «La Batalla de Bailen» ha merecido el honor de ser reproducido en la ilustrada revista «Blanco y Negro» con otro de Casado del Alisal.

De Latorre para anunciar que el martes pasará por esa con direccion á Cartagena a cuya exposicion de Bellas Artes concurre con algunos de sus cuadros, así como á las de Bilbao y Cadiz.

El Sr. Latorre que en la Exposicion que esta primavera ha celebrado la Sociedad de Bellas Artes mereció la distincion de que S. M. la Reina le comprase una de las «Marinas» que tenia expuestas y que llamaron la atencion de la augusta señora, celebraré que en las tres exposiciones consiga honra y provecho.

Nuevo secretario

Como ya el telegrama habrá anunciado á los lectores, ha sido nombrado D. Antonio Maria Doz secretario del gobierno civil de esa provincia confirmando lo que hace algun tiempo le dije de que el Sr. Portela no volvería á ocupar el cargo, y menos si seguía de gobernador el señor Settler.

El Sr. Doz estaba aqui desempeñando el cargo de Delegado de policia del distrito de la Universidad.

Puigerver.

Aunque el telegrama y los periódicos hayan anunciado su salida para Mondariz, esta mañana estaba en Madrid y á las doce le he visto en la Puerta del Sol hablando con el señor Aguilera en la puerta del ministerio de la Gobernacion.

El Mercado de la Plaza de la Cebada.

Tan poca es la diferencia que se observa desde la semana anterior, que casi no habia necesidad de reproducir los precios, si no fuera por el deber que me he impuesto con mucho gusto.

Los precios son:
Tomates, á 40 céntimos kilo.
Pepinos, á 25.
Judías Granja, á 23.
Id. finas, á 30.
Id. ordinarias, á 20.
Cebollas, á 75 céntimos 4 manojos.
Escarola, á 2'50 docena de manojos.
Calabazas, á 30 céntimos docena.
Pimientos, 3 pesetas y 3'50 el 100.
Lechugas, á 0'75 docena.
Acelgas, 1'75 docena de manojos.
Melocotones, á 60, 70 y 80 céntimos kilo.
Brevas, á 35 y 40 id.
Albaricoques 50 y 70 id.
Cerezas, á 60 id.
Peras, á 60 id.
Ciruelas, á 50 id.
Melones, á 35 id.
De modo que han tenido con rela-

cion á los precios de la semana anterior, un aumento de un doble los tomates, y una baja de 15 céntimos en kilo los melones.

Bomba final.

Se acaba de recibir en Madrid un telegrama manifestando que esta mañana ha estallado en Roma una bomba de dinamita en la puerta de la embajada inglesa causando destrozos, pero sin ocasionar victimas afortunadamente.

E. Bermudez.

21 Julio del 1894.

CARTA POLÍTICA

Madrid 21 de Julio de 1894.

Los asuntos de Marruecos no deben andar bien cuando ha sido envenenado el ministro de Hacienda, y se ha probado que el hermano del sultan conspiraba para arrojar del trono á Abd-el-Acis.

Toda la prensa pide al gobierno que esté alerta para evitar que tengamos nuevos desastres que contar.

En Melilla se hace toda clase de vigilancia casi como si se estuviera en guerra.

Los partidarios del Sr. Vincenti piensan obsequiar á este cen un banquete como protesta del triunfo que alcanzó el Sr. Fernandez Soler en la eleccion de presidente del Círculo Gallego.

Hoy ha firmado el ministro de la Gobernacion el nombramiento de don Antonio Maria Doz para la secretaria del gobierno civil de Murcia, y que tan buenos servicios ha prestado como delegado de vigilancia del distrito de la Universidad.

Mañana sale para Logroño el ministro de Hacienda Sr. Amós, en cuyo punto estará hasta fin de mes; en cuanto regrese marchará á Fuenterrabía el Sr. Capdepon.

El Sr. Sagasta que ha comenzado ya a bañarse en Fitero ha recibido innumerables telegramas de felicitacion por ser hoy su santo. Entre otros ha recibido uno del Sr. Gamazo y otro del Sr. Montero Ríos.

La noticia de que el alcalde de Madrid, Sr. Conde de Romanones ha pensado en dimitir pasadas las elecciones provinciales, ha hecho creer á mucha gente que está molesto porque el Sr. Ministro de la Gobernacion le ha quitado toda iniciativa en este asunto.

De todos modos no creemos que el Sr. Conde de Romanones dimita por ahora.

La política sigue encalmada hasta el punto de que no va nadie por el Congreso.

Entre varios diputados se entabló esta tarde en el salon de Conferencias una conversacion sobre el tiempo que vivirá el partido liberal en el poder.

Un silvelista decia: Desde luego si el Sr. Sagasta se muestra hábil y al hacer la crisis en otoño próximo, sabe formar un gabinete que satisfaga á la mayoría, bien puede afirmarse que hay liberales para rato y por cierto que bien les conviene eso á los conservadores porque si fueran ahora poder y los liberales se acordaran de la campaña obstruccionista de aquellos no vivian en el poder ni tres meses.

VARIEDADES.

¡Abajo las faldas!

La prensa inglesa discute en estos momentos con toda la formalidad que requiere el caso, la conveniencia de una reforma en el vestido de la mujer, en vista de las circunstancias en que se encuentra el bello sexo de la vida moderna.

Las mujeres de la alta sociedad acostumbran montar á caballo, en bicicleta, triciclo, jugar al *una tenís cricket*, remar, subir á montañas y muchas clases de *spor* que en otro tiempo se consideraba propio del sexo fuerte. Ultimamente se habla de la formacion de batallones de médicos femeninos en los campos de batalla, en cuyo caso aprenderian las mujeres el manejo de las armas.

En todo esto les molesta su actual forma de vestido. Además, confiesan ellas mismas que el vestido largo, por mucho que se recoja con una mano al pasar por las calles, ni es cómodo ni forma conjunto agradable.

Después de muchas discusiones, parece que la mayoría de las mujeres optan por la adopción resuelta de los pantalones; pero la forma de esta prenda ha de ser diferente del pantalón masculino.

Los pantalones futuros femeninos serán anchos como los de las turcas, y han de atarse por encima del tobillo.

Para la parte del cuerpo la blusa, la americana ó cualquiera otra forma de prenda podrá adoptarse, y en este caso se usará también falda á la moda escocesa.

También será este el traje de casa, pero llevando encima una amplia bata.

Logogrifo.

En la administración de Correos de Vigo se recibió una carta, cuyo sobre es un logogrifo.

Contiene la figura de una mujer joven y guapa con una rosa, la sílaba rio, una plaza de toros, una rama, la letra L, una C y dentro de ella la sílaba on, una V y un higo.

Los empleados de Correos la tradujeron: Señorita Rosario Plaza, calle Ramal, 11, Vigo.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN APOLINAR obispo, el cual fué consagrado en Roma por San Pedro.

SAN LIBORIO, obispo y confesor, en Mans, Francia.

SANTA PRIMITIVA, virgen y martir, en Roma.

CULTOS

Hoy lunes el toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced la novena que las Hijas y Siervas de María Inmaculada consagran anualmente en honor de María Santísima de las Mercedes; continuará todos los días (excepto los festivos) hasta el 2 de Agosto, en el que será la función solemne á las diez, predicando el Sr. D. José Martínez Vicente, presbítero.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en el Carmen por D. Francisco Barnés Sevilla y demás difuntos de la familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 54, se pone á las 7 y 18.
La Luna: á las 10 y 42 de la noche; se pone á las 11 y 2 de la mañana.

Efemérides Murcianas.

Sábado 23 de Julio de 1895.
Escribe el obispo consagrado de esta diócesis participando que pronto vendría á esta ciudad el Doctor D. Juan Belarde su Provisor con las Bulas y poder para tomar posesion de este obispado y advertido para atender cuanto sea del agrado del Ayuntamiento.

—Recíbese Carta de S. M. previniendo á esta Ciudad que venia á ella D. Juan Bustamante á levantar gente para reclutas del Tercio de Españoles que sirve en el Reino de Sicilia y encarga se le señale paraje para arbolar la bandera por su cuenta y que se le dé todo el favor y ayuda que necesitase para la más breve expedicion. Y la Ciudad así lo acordó arreglándose á lo previsto en orden á excusar los inconvenientes que se han reconocido de violencias y excesos de los capitanes y sus oficiales.

—La libra de pan moreno de 15 onzas se ofrecieron los panaderos á venderla á seis maravedises.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 29 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 18 y 9 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima al aire, 31 grados y 7 décimas; idem al sol, 36 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NE.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, casi despejado.

Evaporacion, de ayer, 10'1 mm.

Presion: á las 8 de la mañana 760'9 mm.

Por la tarde á las 3, 759'3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Toros

(Con letra menuda.)
La corrida de ayer fué una verdadera corrida... en pelo.

Fué una borregada excelente.

¡Magnífica!

Eso sí que es hacer propaganda para que otro domingo acuda la gente... á bañarse al Verdolay ó al Valle. A mí me indultó la corrida, porque me quita el trabajo de reseñársela á ustedes, que es lo que haria cualquier revistero de mala sangre.

Pero por lo que les pueda valer á los chicos diré, que el segundo lo mató Madroña, que es un peon incansable y un buen banderillero; y al tercero lo despachó Romerito; demostrando ambos su valentia, en unos bichos que no habian oido las picas.

Por eso los matadores los despreciaron.

Si hicieron bien, yo no lo sé, pero el público no lo vió mal.

Con lo dicho hagamos punto final. Y hasta más ver.

Malmira.

Una ganga.

El juzgado de instruccion de San Juan anuncia para el día 31 la subasta de 2 cayadas y una vara de almez, á 10 céntimos cada pieza, siendo indispensable para licitar el depósito del 30 por 100 del total de 30 céntimos en que está tasado. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo.

Como esto es una ganga, lo anunciamos á los que quieran aprovecharla, advirtiéndoles que las cayadas son viejas y la vara todavía se puede manejar bien. Conque, ánimo.

Un cuadro.

Hemos tenido el gusto de ver el cuadro que nuestro amigo el joven y aventajado pintor D. José M.^a Sanz ha hecho con destino á la Exposicion de Bellas Artes de Cartagena.

El asunto es original y está muy bien desarrollado. En la habitacion de gimnastas de un circo, uno de los artistas, que durante sus trabajos se ha herido en una pierna, es asistido por el médico y sus compañeros. Todas las figuras estan perfectamente colocadas y dibujadas y el tono general del cuadro revela que el Sr. Sanz ha adelantado mucho en el tiempo que ha estudiado en Madrid pensionado por la Diputacion, en el arte á que vien desde hace tiempo dedicándose.

Boletín oficial

El de ayer contiene.
Continuacion del Reglamento para la ejecucion de la ley sobre sustanciacion de asuntos de lo contencioso-administrativo.

Ley modificando el art. 2.^o de la ley de 18 de Mayo del 63 en sentido de que se consideren como extranjeros los productos que se importen de los puertos francos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

R. O. circular disponiendo que los licenciados del ejército que han renunciado destinos civiles ó no se han posesionado de ellos figuren en último lugar en cualquier otro concurso en que tomen parte.

Otra disponiendo que las corporaciones provinciales y municipales saquen á concurso las plazas de directores de obras que hayan de contratarse con fondos pertenecientes á las mismas.

—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Anatomia en la Universidad de Santiago.

Anuncio de haberse encargado del Gobierno civil de la provincia don Eduardo Pardo.

Decreto declarando de necesidad la ocupacion temporal de una finca de Calasparra para la explotacion de la cantera llamada de Los Pallarés.

Subasta de varias fincas del término de San Javier embargadas por débitos de contribucion.

Anuncio de concurso para proveer una plaza de médico-cirujano de San Javier.

Id. de haberse terminado el repartimiento de la contribucion en Abarrán.

Id. de subasta de una finca, en autos ejecutivos instados por D. Francisco Asensio Ferrandiz contra don José María Hurtado, en el juzgado de S. Juan.

Id. de otra finca procedente de autos que insta D. Diego Gambin contra D. Antonio Carbonell Mariscal.

Id. de subasta, en el juzgado de S. Juan, de dos garrotes y una vara de almez.

Plaza de médico.

Habiendo acordado el ayuntamiento de San Javier la creacion de una plaza de médico-cirujano titular, con el sueldo de 999 pesetas, los que aspiren á ella pueden solicitarla por los medios acostumbrados en el plazo de quince días á contar desde ayer.

«La Última Moda»

El núm. 342 de «La Última Moda» que recibimos ayer contiene 22 modelos de trajes y sombreros para señoras y niñas, 3 de accesorios del traje, una hoja de 4 páginas del «Album de labores con 13 modelos y otra hoja tambien de 4 páginas de lenceria elegante con 39 modelos de camisas, pantalones, fanelus interiores marca k. Consta pues el número de 16 pá-

ginas con 83 grabados y solo cuesta un real. En la imprenta de este periódico se vende.

Herido

Ayer tarde ingresó en el Hospital con una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo un muchacho de 14 años llamado Juan Martínez Munuera, del partido de La Raya. La herida se la causó, encontrándose en un bancal de la huerta, un vendedor de frutas que estaba disputando con otro.

Destinos militares.

Han sido confirmados los siguientes destinos para esta Comandancia general:

Infanteria.—Coroneles: D. Luciano Marin Garcia á la zona de Alicante, agregado; D. Enrique Llorente Ferrando á la de Valencia, agregado, y D. Sebastian Valverde Cano á la de Albacete, agregado. Tenientes coroneles: D. Antonio Carrillo Galiano á la zona de Alicante, de plantilla; don Federico Valenciano Fernandez á la de Albacete, de plantilla; D. Manuel Navarrete Vergara á la de Valencia, agregado; D. Miguel Manzano Querol á la de Alicante, agregado; D. Ricardo Picazo Javaloyes á la de Valencia, agregado; D. Inocencio Garcia Benavente id. id.; D. José Benavente id. id., y D. Miguel Aparicio Aranda id. id.

Caballeria.—Tenientes coroneles: D. Agustin de la Serna Entreconales al regimiento reserva de Murcia, agregado; D. Evaristo Cuenca Cuenca id. id., y D. Antonio Esteban Monferrer id. idem.

Traslado de pension.

La pension anual de 137 pesetas que D.^a Maria de los Dolores Muñoz Castaño, viuda del marinero de segunda clase D. Francisco Salas, cobraba por esta Delegacion de Hacienda, la percibirá ahora por la pagaduria de la junta de clases pasivas en Madrid.

Demente.

El Sr. Gobernador ha dado una orden de ingreso en el Manicomio provincial á favor del demente José Antonio Paredes, natural de Lorca.

Cuentas

El ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administracion en la semana última, lo siguiente:
En la reparacion de calles: 369'27 pesetas.

En el barrido de la poblacion, 168'14.

En la investigacion del sitio por donde discurre la cañeria que conduce las aguas al algebe del cuartel de la Trinidad, 21'75.

En 16 barriles de cemento, 256.

En 7 pozales, 13.

En 8 sombreros para los peones camineros, 32.

Una docena de capazos para los mismos, 5.

70 centímetros cúbicos de losa para la acequia de Caravija, 21.

En 14 metros superficiales de losa para la calle del Vizconde, 49.

Total, 935'16.

Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestibulo del ayuntamiento.

¡Qué ferocidad!

En los periódicos de Alicante encontramos la siguiente espeluznante noticia que nos resistimos á creer:

De «El Graduador»:
«Ayer fué conducido á las cárceles de esta capital, un individuo de cincuenta años de edad, llamado José Narvayo.

La guardia civil del puesto de Dolores tuvo noticia de que habian desaparecido en pocos días tres niños de aquel pueblo, y practicando las oportunas pesquisas y averiguaciones, sospecharon que el José Narvayo era autor de estas sustracciones de menores, por lo que verificaron su captura.

Por Dolores circulan rumores de que el detenido se apoderaba de las inocentes criaturas para sacrificarlas y comerlas.

La detencion del antropófago, dicese que es debida á la denuncia prestada por la madre de uno de los niños que presencié como el Narvayo estaba comiendo carne de su hijo.

Estas noticias las acogemos con la natural reserva, puesto que la autoridad judicial entiende en el asunto.»

Sobre lo mismo dice «La Correspondencia de Alicante»:

«Ayer se comentó mucho la noticia publicada en nuestro periódico y en la que damos cuenta de haber sido detenido en esta capital un sujeto acusado del robo de tres niños en el pueblo de Dolores.

Como el asunto está *sub judice* no podemos adelantar noticias que amplien las ya conocidas ni hemos tampoco podido averiguar nuevos detalles sobre el monstruoso crimen que se atribuye al detenido José Narvayo y que tanta sensacion ha producido.

¡Horroriza la sospecha de que tres infelices niños hayan podido ser asesinados y devorados, registrándose tal hecho de feroz canibalismo en pleno siglo XIX, en una provincia tan culta como la de Alicante!

Nos alegraríamos que la noticia carreciera de fundamento.»

Diario de Avisos.

PERDIDA.—La persona que encontrase ayer tarde un reloj de hierro, con un guarda pelo, en una dependencia del café de Sevilla, puede devolverlo á su dueño, Floridablanca, 30, que le agradecerá ó gratificará.

COCHE AL VALLE. Saldrá los días festivos, del Plano de San Francisco, á las tres de la tarde; y regresará á las 7, desde el domingo próximo. Desde el día siguiente al de la Virgen del Carmen, saldrá todos los días. Precios de ida y vuelta: 1 peseta por asiento; ida ó vuelta, tres reales. 18—11

TORREVIEJA EL CONOCIDO GREGORIO MORALES (a) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto A PROPORCIONAR CASAS, DESDE EL INFIMO PRECIO DE UNA PESETA, HASTA QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que fengan á bien favorecerle, DOS ELEGANTES Y CÓMODAS TARTANAS Y UN COCHE, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

GREGORIO MORALES (EL CURICA)
Calle de Quiroga, número 119, TORREVIEJA 10—4

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del día.—Desde hoy en adelante se hacen los bollitos de viaje, tan celebrados todos los años, lo único para tomar chocolate á gusto en el campo por mantenerse tiernos. Horchatas de viaje á 10 céntimos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

FONDA DE VERDOLAY á cargo del acreditado horchatero Marcos Amorós.

En este pintoresco balneario se sirven meriendas, compuestas de tortilla, principio de carne asada, un cuartillo de vino, pan y postres por una peseta.

Independientemente se sirven toda clase de refrescos y helados.

Habitaciones para una persona, y comida, 3 pesetas diarias.

Baños calientes ó á la temperatura, en pila de mármol, 2 reales.

Baño general, 10 céntimos.

Hay servicio de carrujes, que salen de la plaza de Belluga, á las 9 de la mañana y á la 1 y media, á las 8 y á las 5 de la tarde, á 3 reales por asiento, ida y vuelta.

Para mas detalles, horchateria de Marcos Amorós, plaza de Belluga. 8—2

TELEGRAMAS MADRID 22 Julio

La oficialidad y guardias marinas de la «Nautilus» asistieron hoy al partido de pelota organizado en el Beti Jai por la diputacion provincial en honor de aquellos.

—Se ha verificado en Valladolid un meeting federal con motivo de la inauguracion del casino.

Hablaron los Sres. Pi y Arsuaga, Palma y Menéndez Pallarés.

—Se ha confirmado que la combinacion de crédito que proyectaba el Sr. Becerra con el Banco Hispano-Colonial para situar fondos en Cuba, ha fracasado.

Los recursos que ha de facilitar el ministro de Ultramar á las cajas de Cuba para pagar las

atenciones lo mismo civiles que militares que se hallan en descubierto en aquella isla, los ha obtenido por medio de una operacion con el Banco de España, dando en garantía billetes hipotecarios, y con el interés corriente para sus préstamos en dicho establecimiento de crédito.

—La Junta general de la FERIA de Valencia ha acordado conceder un precioso diploma al ganadero cuyas reses resulten de mejores condiciones de lidia en las tres primeras corridas, y otro diploma al dueño de los cuatro toros que sobresalgan en la última.

—El Sultan Muley-Abdul-Aziz se ha apoderado de varias cartas que demuestran que el príncipe tuerto estaba de acuerdo con los ministros destituidos para destituir al joven emperador marroquí.

—En Algeciras está tomando gran incremento la epidemia variolosa.

—El ministro de Hacienda marchará hoy á Logroño.

El Sr. Ruiz Capdepon saldrá el lunes para Fuenterrabía.

Cuando regrese el ministro de Gracia y Justicia se irá el Sr. Groizard.

—En Corfú y Zante se han sentido muchas sacudidas terrestres que han sembrado nuevamente la alarma entre sus habitantes.

Por fortuna, los terremotos de ayer no ocasionaron ninguna desgracia personal ni daños materiales de importancia.

—Despachos particulares recibidos de Tanger aseguran que se han suspendido por completo todos los preparativos que se estaban haciendo en Mequinez para el viaje á Fez del Sultan de Marruecos.

A las 10,30 noche En una interview que se ha celebrado con don Jaime de Borbon, este negó los proyectos matrimoniales que se le atribuyen con la Princesa de Asturias. Elogia mucho á España y está satisfechísimo de su viaje. No quiere que se le llame absolutista; cree que miles de carlistas se levantarán cuando peligrar la patria; el Prefecto le excitó á que abandonase á Bayona, obedeciendo á indicaciones del gobierno español.

Se ha declarado la guerra entre la China y el Japon.

Sagasta marchará á San Sebastian desde los baños de Fitero.

La prensa pide que se envíen tropas y barcos á Mindanao.

Los Silvelistas han desistido de su menting en provincias.

Hasido brillante el banquete que la Reina Regente ha dado á la oficialidad del «Nautilus».

GRAN HOTEL DE ROMA CARTAGENA

Dentro de breves días se abrirá al servicio público este nuevo establecimiento bajo la direccion y propiedad de D. José María Lopez, antiguo fondista de los baños de Fortuna.

HERMOSA CASA, próxima al mar, se vende en Torrevieja (Alicante). Razon, en el mismo, D. José Perez Mateo, y en Madrid, D. M. A. cédula núm. 19.071, en lista de Correos.